

## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

**6979**

*Aprobación inicial y exposición pública del proyecto básico para la construcción y explotación de una planta de residuos de construcción y demolición (rcd's) en el área de gestión de residuos de es Cap de Barbaria, TM Formentera, dentro del procedimiento de evaluación de impacto ambiental*

Se hace público que el Pleno del Consell Insular de Formentera, por mayoría absoluta, en la sesión de día 10 de junio de 2019, ha adoptado el acordar lo siguiente:

(...)

#### ACUERDO

**PRIMERO. Aprobar el proyecto básico de construcción y Explotación de una planta de RCDs**, en el área de gestión de residuos de es Cap de Barbaria, TM Formentera, para dar cumplimiento a las especificaciones establecidas en el Plan Director Sectorial de Residuos Urbanos No Peligrosos de la Isla de Formentera (BOIB Núm. 72 de 30 de mayo de 2019).

**SEGUNDO. Proceder a los trámites de Información Pública y consulta a los interesados y Administraciones públicas afectadas**, todo acorde el informe técnico sobre el Procedimiento de tramitación para conseguir la correspondiente Declaración Ambiental Estratégica (DIA), Todo acordar a el artículo 34 de la *Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental*.

La información pública se hará mediante publicación en la web oficial del Consell Insular de Formentera, y en el BOIB donde se podrá consultar el proyecto vía digital en el siguiente enlace:

[https://drive.google.com/open?id=1VHXZff-6hWvFW\\_10neFv3f\\_OBYjpSktZ](https://drive.google.com/open?id=1VHXZff-6hWvFW_10neFv3f_OBYjpSktZ)

Así como soporte físico en las oficinas del área de medio ambiente del Consell Insular de Formentera: c. Mallorca, 15 bajo. San Ferran de Ses Roques. 07871. Formentera.

Las Administraciones públicas que consultar son:

- Servicio de residuos y suelos contaminados. Dirección General de Educación Ambiental, Calidad ambiental y residuos. Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca del Govern de las Islas Baleares. C / Gremi de Corredores, 10 (Polígono Son Rossinyol). 07009. Palma.
- Servicio de Estudios y Planificación. Dirección General de Recursos Hídricos. Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca del Govern de las Islas Baleares. C / Gremio de Corredores, 10 (Polígono Son Rossinyol). 07009. Palma.
- Servicio de Espacios Naturales. Departamento de Medio Natural. Dirección General de Espacios Naturales y Biodiversidad. Conselleria de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca del Govern de las Islas Baleares. C / Gremi de Corredores, 10 (Polígono Son Rossinyol). 07009. Palma.
- Servicio de Minas. Dirección General de Política Industrial. Conselleria de Trabajo, Comercio e Industria del Govern de las Islas Baleares. Plaza de Son Castelló, 1. (Polígono de Son Castelló). 07009. Palma.
- Servicio de Cambio Climático y Atmosfera. Dirección General de Energía y Cambio Climático. Conselleria de Territorio, Energía y Movilidad del Govern de las Islas Baleares. C/ Gremi de Corredors, 10 (Polígono Son Rossinyol). 07009. Palma.
- Servicio de Ordenación del Territorio y Servicio de Urbanismo. Dirección General de Ordenación del Territorio. Conselleria de Territorio, Energía y Movilidad del Govern de las Islas Baleares. C/ Gremi de Corredors, 10 (Polígono Son Rossinyol). 07009. Palma.

Las personas interesadas a consultar son:

- Amics de la Terra. Ibiza.
- GEN-GOB Eivissa. Ibiza.
- Asociación de vecinos de la Isla de Formentera (AVIF). Formentera.
- Grupo Balear de Ornitología y defensa de la natura. Xavier Álvarez de Lara. La Mola. Formentera.
- Club de pescadores deportivos. Juan José Serra Mayans. La Savina. Formentera.



- Asociación de caza de Porto-Salè. Germán Pérez Marí. Sant Francesc Xavier. Formentera
- Club de cazadores federados “Es Cap”. José Juan Ferrer Ferrer. Formentera.
- Club de cazadores federados de La Mola. Joan Antoni Ferrer Ferrer. Venda de Sa Talaiassa. Formentera.
- Plataforma de afectados por el “deslinde de costas” de Formentera. Vicente Tur Costa. Formentera.
- Amigos del Perro. Francisco Marí Escandell. Venda de Sa Talaiassa. Formentera.
- Club Buceo Sota s'Aigu. Antonio Carrión Ribas. La Savina. Formentera.
- Qué Celeste. Diletta Carmellini. Venda de Sa Punta. Formentera

**TERCERO. Remitir a la CMAIB una solicitud de evaluación ambiental ordinaria**, junto una copia del proyecto, del estudio de impacto ambiental, y del resultado de la información pública, **para poder proceder al análisis técnico del expediente y emitir la Declaración de Impacto Ambiental (DIA).**

**CUARTO. Proceder a la realización material del proyecto** previa obtención de la correspondiente licencia de obras y actividades. Incorporando las especificaciones que al respecto puedan emitir los departamentos de urbanismo y actividades del Consell Insular de Formentera.

**QUINTO. Tramitar la correspondiente autorización como gestor de residuos de construcción y demolición** frente la Dirección General de Educación Ambiental y Calidad Ambiental y Residuos.

**SEXTO. Tramitar la correspondiente autorización como actividad potencialmente contaminadora de la atmosfera (APCA)**, frente la Dirección General de Energía y Cambio Climático.

**SÉPTIMO. Dar cuenta al Pleno** de la Corporación en la primera sesión que tenga lugar a los efectos oportunos.

Se adjuntan como anexos copia del proyecto y los documentos necesarios para las tramitaciones oportunas”.

(...)

Por lo cual, se pone a disposición del público la documentación que constituye el anteproyecto que incluye el estudio de impacto ambiental del **proyecto básico para la construcción de una planta de residuos de construcción y demolición (RCD) en el área de gestión de residuos de Es Cap de Barbaria, para que se puedan pronunciar en un plazo máximo de 30 días hábiles a partir de fecha de publicación.**

Una copia del proyecto puede ser consultada en formato papel a las oficinas del área de Medio Ambiente del Consell Insular de Formentera situadas en la c. Mallorca, 15. Sant Ferran de Ses Roques. 07871. Formentera.

Digitalmente el proyecto puede ser consultado a través del siguiente enlace:

**Enlace:** [https://drive.google.com/open?id=1VHXZff-6hWvFW\\_10neFv3f\\_OBYjpSktZ](https://drive.google.com/open?id=1VHXZff-6hWvFW_10neFv3f_OBYjpSktZ)

Formentera, 8 de julio de 2019

**La Presidenta del Consell Insular de Formentera**  
Alejandra Ferrer Kirschbaum

